

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA
27 DE SEPTIEMBRE DEL 2019
11:00 ONCE HORAS

1

1. Declaración del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 27 veintisiete de agosto de 2019 dos mil diecinueve.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento de fecha 10 diez de septiembre de 2019 dos mil diecinueve.
5. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Sesión Solemne de Ayuntamiento de fecha 15 quince de septiembre de 2019 dos mil diecinueve.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de acuerdos edilicios.

6.1 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Regidor, Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez, que busca como finalidad que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice la actualización de la normatividad municipal en materia de Participación Ciudadana, a través de la creación de nuevos reglamentos, así como la modificación del Reglamento Orgánico de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco. **SE PROPONE TURNAR PARA SU ESTUDIO Y POSTERIOR DICTAMEN A LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; GOBERNACIÓN; Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**



6.2 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que busca como finalidad que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice a María Virginia Rivas Hernández, como perito traductor de los idiomas Español a Inglés, y viceversa, en términos de los artículos 17 y 18 fracción II del Reglamento del Registro Civil del Estado de Jalisco.

6.3 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, apruebe la modificación al Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. **SE PROPONE TURNAR PARA SU ESTUDIO Y POSTERIOR DICTAMEN A LAS COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA; REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; SERVICIOS PÚBLICOS; Y AGUA.**

6.4 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, apruebe Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, con la finalidad de crear y operar la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. **SE PROPONE TURNAR PARA SU ESTUDIO Y POSTERIOR DICTAMEN A LAS COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA; REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; SERVICIOS PÚBLICOS; Y AGUA.**

6.5 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que tiene por objeto que el H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice la elaboración del Manual de Organización de la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado. **SE PROPONE TURNAR PARA SU ESTUDIO Y POSTERIOR DICTAMEN A LAS COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA; REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; SERVICIOS PÚBLICOS; Y AGUA.**

6.6 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice la contratación de una o varias líneas de Financiamiento con la finalidad de reestructurar la deuda contraída en administraciones anteriores, así como, para efectuar inversión pública productiva.

6.7 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice la priorización de los recursos provenientes del Ramo General 28 correspondiente a las Participaciones a Entidades Federativas y Municipios del ejercicio fiscal 2019.

3

7. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes.

7.1 Dictamen emitido por las Comisiones Edilicias de Hacienda; y Medio Ambiente, que resuelven la iniciativa presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que busca como finalidad se le autorice suscribir el Pacto Global de Alcaldes por el Clima y la Energía.

7.2 Dictamen emitido por las Comisiones Edilicias de Hacienda; Servicios Públicos; Medio Ambiente; y Participación Ciudadana, que resuelven la iniciativa presentada por la entonces regidora, C. Edelmira Orizaga, que busca como objetivo que el H. Ayuntamiento autorice la creación y ejecución del Programa Municipal "¡Yo limpio mi colonia, ¿y tú?, ¡Únete!".

7.3 Dictamen emitido por las Comisiones Edilicias de Gobernación; Cultura; y Ordenamiento Territorial, que resuelven la iniciativa presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que busca como objetivo que el H. Ayuntamiento autorice otorgar un comodato por un término de 30 años a la Academia Regional de Danza Mexicana Xiutla, de un predio propiedad municipal.

8. Presentación de iniciativas diversas de los ciudadanos regidores.

9. Asuntos generales.

10. Cierre de la sesión.



